



INFORMACIÓN A FAMILIAS QUE CONFORMAN LA COMUNIDAD EDUCATIVA CURSO 2021-2022

LISTA DE COMPROBACIÓN DE SÍNTOMAS PARA LAS FAMILIAS

Si vuestra hija o hijo no se encuentra bien marque con una cruz los síntomas que presenta:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fiebre o febrícula | <input type="checkbox"/> Dolor de barriga |
| <input type="checkbox"/> Tos | <input type="checkbox"/> Vómitos |
| <input type="checkbox"/> Dificultad para respirar | <input type="checkbox"/> Diarrea |
| <input type="checkbox"/> Congestión nasal | <input type="checkbox"/> Malestar |
| <input type="checkbox"/> Dolor de cuello | <input type="checkbox"/> Dolor muscular |
| <input type="checkbox"/> Cefaleas | |

Si en casa una persona adulta no se encuentra bien marque con una cruz los síntomas que presenta:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Fiebre o febrícula | <input type="checkbox"/> Escalofríos |
| <input type="checkbox"/> Tos | <input type="checkbox"/> Vómitos |
| <input type="checkbox"/> Dificultad para respirar | <input type="checkbox"/> Diarrea |
| <input type="checkbox"/> Falta de olfato o de gusto | <input type="checkbox"/> Malestar |
| <input type="checkbox"/> Dolor de cuello | <input type="checkbox"/> Dolor muscular |
| <input type="checkbox"/> Cefaleas | |

NO ENVIARÁN A SUS HIJOS/AS AL CENTRO:

- Si ha marcado una o diversas casillas.
 - Deben ponerse en contacto con los responsables del centro.
 - Deben ponerse en contacto con su centro de Atención Primaria.
- Si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19, **NO** debe acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento que le hayan establecido las autoridades sanitarias.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo sus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.



- **RECUERDE:** Según la normativa vigente, las familias tienen la obligación de asegurarse de que los alumnos y alumnas **no presentan fiebre** antes de acudir al colegio.

ACCESOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS

- Las **entradas y salidas** del centro se realizarán exclusivamente por la **puerta delantera**, **NO PUDIENDO UTILIZARSE** la puerta peatonal trasera.
- Los horarios establecidos para este curso serán los siguientes. (Podrían estar sujetos a modificación en función de las circunstancias, aunque es poco probable por los horarios de los autobuses)

ENTRADAS

- 09:15 a 09:30 **ALUMNADO DE TRANSPORTE.**
Llegada de autobuses y entrada del alumnado en el centro respetando los agrupamientos establecidos en el autobús. Los sitios asignados se mantendrán durante todo el curso, salvo por variación de alumnado o cambio de autobús.
- 09:15 a 09:30 Entrada del alumnado que **NO USA TRANSPORTE.**
 - **Si vienen a pie**, deberán esperar hasta la hora de entrada con sus acompañantes en la acera de la calle de acceso, guardando la distancia de seguridad entre grupos familiares. (Se ruega un solo acompañante para evitar aglomeraciones y ser puntuales)
 - **Si vienen en coche**, les rogamos mucha prudencia y paciencia, respetando a los peatones y dejando sitio para la salida de los autobuses. Los coches no deben aparcar y bajarse alumno/a y acompañante, sino **parar delante de la puerta del colegio**, bajarse el alumno/a y el coche seguirá su camino saliendo por la calle entre los edificios. Los maestros de guardia acompañarán al alumno/a en cuanto se baje del coche hacia su grupo.

SALIDAS SIN COMEDOR (septiembre y junio)

- 13:20 **Salida del alumnado de Infantil.** Bajarán por grupos de clase empezando por 5 años y acabando por 3 años.
 - **El alumnado de transporte** será recogido por las cuidadoras y sentados en sus asientos asignados.
 - **El alumnado no transportado** será recogido por sus acompañantes y procurarán abandonar la zona sin provocar aglomeraciones.
- 13:30 **Salida del alumnado de primaria.** Bajarán por grupos de clase empezando por 6º y acabando por 1º.
 - **El alumnado de transporte** se irá hacia su autobús correspondiente acompañado de su cuidadora y ocuparán los asientos asignados.
 - **El alumnado no transportado** será recogido por sus acompañantes y procurarán abandonar la zona sin provocar aglomeraciones.



SALIDAS CON COMEDOR (octubre a mayo)

- 14:30 Salida de **alumnado que no usa comedor**. Saldrán por grupos con su tutor/a y serán recogidos en la puerta exterior por sus acompañantes, procurando abandonar la zona sin provocar aglomeraciones.
 - 15:30 Salida del **alumnado de comedor**. Saldrán por grupos, acompañados por las cuidadoras y en la puerta se dirigirán hacia sus respectivos autobuses. Los no transportados serán acompañados a la puerta exterior por las cuidadoras y serán recogidos en la puerta exterior por sus acompañantes, procurando abandonar la zona sin provocar aglomeraciones.
- Cuando nos referimos a grupos, nos referimos a los GCE (grupo de convivencia estable) formados por el alumnado del mismo curso.
 - Sea puntual en los horarios asignados al grupo de su hijo/a.
 - Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo. Para poder acceder al mismo será necesario solicitar cita previa. (Tfno.: 985 63 52 82)
 - Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas. Así mismo es muy importante el respeto y cumplimiento de todas las normas de funcionamiento y de higiene, de las que serán ampliamente informados en los primeros días de clase.

USO DE MASCARILLA EN EL ENTORNO ESCOLAR

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos/as que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización. Esta circunstancia debe ser debidamente justificada por el personal médico competente.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria, aunque si recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable.
- Para el resto de los niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque recomendamos que siempre tengan alguna de repuesto como indicamos a continuación.
 - Recomendamos el uso de una riñonera o bolsa para llevar en la mochila con:
 - Una o dos mascarillas de repuesto.
 - Un paquete de pañuelos.
 - Un pequeño envase de gel hidroalcohólico.
 - Sería conveniente que cada alumno/a aportara un paquete de 10 mascarillas que se guardarían en su casillero personal de clase, para solventar posibles incidentes que puedan surgir.
 - El centro no puede recomendar ninguna mascarilla en concreto, pero queremos recordarles que cada una tiene sus características de duración y mantenimiento. Los alumnos/as no pueden llevar la misma mascarilla dos días seguidos, por lo que les rogamos sean muy cuidadosos y respetuosos en el uso de este elemento fundamental.



Si llevan una mascarilla higiénica desechable, cuentan con una duración efectiva de 4 horas, por lo que sería necesario cambiarla a media mañana.

- Las recomendadas para el uso escolar deben cumplir las siguientes normas:
 - Norma UNE 0064 (Higiénicas no reutilizables)
 - UNE 0065 (Higiénicas reutilizables)
 - UNE EN 14683 (Quirúrgicas)

HIGIENE Y PREVENCIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR

El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.

La **higiene de manos** se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada escolar.
- Antes y después de ir al WC.
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- Antes y después de salir al patio.
- Antes y después de comer.
- Antes y después de ponerse y retirarse una mascarilla.
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- Después de usar o compartir espacios o equipos múltiples (mesas, teclados, ratones de ordenador, entre otros.)
- En todas las aulas, baños y diversos lugares de uso se dispondrá de gel hidroalcohólico y material desinfectante

Higiene respiratoria

- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papeleras con tapa y pedal.
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- En las aulas se dispondrá de pañuelos de papel y papeleras para su eliminación.

COMUNICACIÓN CENTRO ➔ FAMILIAS ➔ CENTRO

Como pueden comprender, la comunicación del centro con las familias es fundamental en estos momentos en los que se puede presentar cualquier inconveniente de forma inesperada o entrar de nuevo en situaciones de educación on-line.

Hemos acordado utilizar diversos medios de comunicación que será imprescindible que se tomen la molestia de tener activos y estar pendientes de ellos.

- **Teléfono.** Es necesario que el teléfono que se les solicita como de "URGENCIA" se encuentre activo y atendido en todo momento de la jornada escolar. En caso de necesidad, si no se puede contactar con ningún miembro responsable de la familia, tendremos que avisar a las autoridades competentes para su localización.
- **TokApp.** Esta herramienta será utilizada para las comunicaciones oficiales del centro hacia las familias que afecten a la totalidad del alumnado, a tutorías concretas o también de forma individual. Todos los padres deben procurar instalarla y asegurarse de tener activadas las notificaciones. En algunos casos, se puede permitir la respuesta a la comunicación. Posee los certificados de seguridad que exige la Ley de Protección de Datos
- **Office 365.** Esta plataforma es el medio de comunicación oficial de la Consejería de Educación con todo su personal y con el alumnado. Además de herramientas de trabajo para el alumnado y profesorado, dispone de medios de comunicación que estamos obligados a usar porque cumplen con todos los requisitos de seguridad para garantizar la Ley de Protección de Datos.



Especialmente nos interesa el **correo electrónico Outlook** y la plataforma **Teams**, usada para comunicaciones, intercambio de trabajos y videoconferencia. Estas herramientas están a disposición de todo el alumnado a través de las cuentas que se les proporcionan y que deben de asegurarse de conocer y guardar. Todo el paquete de Office 365, puede ser instalado en el ordenador personal de cada alumno/a para poder realizar su trabajo de forma eficiente y segura.

- **Telegram**. Esta aplicación es muy similar al WhatsApp, pero ofrece más confidencialidad ya que no muestra los números de los integrantes de un grupo. Hemos pensado usarla para agilizar las comunicaciones en las tutorías y obtener una interacción entre el profesorado y las familias rápida y eficaz. Se deben evitar los datos sensibles ya que no se garantiza la confidencialidad adecuada.

OTRAS INFORMACIONES

En cuanto a la organización de actividades complementarias y extraescolares, les iremos informando según se publiquen las modificaciones de los protocolos y en función de la situación de la pandemia.